

**MINISTERIO DE SALUD  
VICEMINISTERIO DE SERVICIOS DE SALUD  
DIRECCIÓN NACIONAL DE HOSPITALES  
PROGRAMA DE LESIONES DE CAUSA EXTERNA**

# Lesiones de Causa Externa y Salud Ocupacional



# Agenda

- Introducción
- Marco conceptual
- Prevención de lesiones por electricidad
- Prevención de caídas
- Prevención de accidentes de transporte
- Prevención de incendios
- Prevención de violencia en el trabajo
- Situaciones que aumentan riesgo de violencia
- Medidas de control de la violencia
- Prevención de abuso de sustancias
- Agradecimientos

# Introducción (1)

1. Los trabajadores constituyen la mitad de la población del mundo y son los máximos contribuyentes al desarrollo económico y social
2. Su salud no está condicionada sólo por peligros en el lugar de trabajo, sino también por factores sociales e individuales y por el acceso a los servicios de salud
3. Si bien existen intervenciones eficaces para evitar los peligros laborales y proteger y promover la salud en el lugar de trabajo, se registran grandes diferencias dentro de los países y entre éstos en lo relativo al estado de salud de los trabajadores y su exposición a riesgos laborales

# Introducción (2)

4. Sólo una pequeña minoría de la fuerza de trabajo mundial tiene actualmente acceso a servicios de salud ocupacional
5. La movilidad internacional cada vez mayor de los trabajadores, los productos y las tecnologías puede contribuir a difundir soluciones innovadoras para prevenir los peligros laborales, pero también puede hacer que esos riesgos afecten en mayor medida a los grupos menos favorecidos.
6. El creciente sector no estructurado de la economía, asociado con frecuencia a condiciones de trabajo peligrosas, proporciona trabajo a grupos vulnerables: Niños, embarazadas, personas mayores y trabajadores migrantes

# Antecedentes

- **C155 Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981**
- **C161 Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985**
- **R31 Recomendación sobre la prevención de los accidentes del trabajo, 1929**
- **R97 Recomendación sobre la protección de la salud de los trabajadores, 1953**
- **R171 Recomendación sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985**

# Marco conceptual:

## Definición de Salud Ocupacional

- "La rama de la salud pública que busca mantener el máximo estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, protegerlos de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. En suma, adaptar el trabajo al hombre."
- Fuente: La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

# Principios de SSO (1)

- Todos los trabajadores deben disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental y de condiciones de trabajo favorables
- El lugar de trabajo no debe perjudicar la salud ni el bienestar
- La prevención primaria de los peligros para la salud de los trabajadores merece una atención prioritaria
- Todos los componentes de los sistemas de salud deben tenerse en cuenta a la hora de dar una respuesta integrada a las necesidades de salud concretas

# Principios de SSO (2)

- El lugar de trabajo puede servir de marco para llevar a cabo otras intervenciones esenciales de salud pública y promover la salud
- Las actividades relacionadas con la salud de los trabajadores se deben planificar, poner en práctica y evaluar, con miras a reducir las desigualdades dentro de los países y entre ellos.
- En esas actividades deben participar trabajadores y empleadores y sus representantes



# **Beneficios de un Comité de Salud y Seguridad Ocupacional exitoso**

- Disminución de accidentes
- Prevención de enfermedades
- Mejora del estado de ánimo de la fuerza de trabajo
- Disminución de los daños
- Optimización de la producción
- Disminución de la pérdida de material

# Definición de Lesión de Causa Externa

- Según la OMS 1992, Causas Externas son eventos y circunstancias del ambiente identificados como la causa de la *lesión*
- De acuerdo a la Clasificación Internacional de Lesiones (ICECI por sus siglas en inglés) Se conoce como lesión , aquella que sucede cuando el cuerpo está expuesto a un nivel inaceptable (demasiado alto o bajo) de energía o sustancias (mecánicas, físicas, eléctricas, térmicas o químicas) ocasionando morbilidad, mortalidad y gasto de recursos[1].

[1] Traducción y adaptación de la definición de la “Injury Surveillance Guidelines” OMS-CDC. 2001

# **Clasificación de las lesiones:**

**Lesiones intencionales llamadas  
anteriormente “Lesiones violentas”**

**Lesiones no intencionales, llamadas  
anteriormente “accidentes”**

# Intencionalidad

- El papel del ser humano en la ocurrencia del evento o incidente que ocasiona la lesión o lesiones
- **Tipos de lesiones:**
  - **No intencionales:** o “ accidentes”
  - **Intencionales:**
    - **Autoinfligidas/** Suicidio
    - **Violencia Interpersonal:** (VIF, violencia comunitaria)
    - **Colectiva:** Política, social y económica..Por ej. Intervención legal , guerra o conflicto civil
  - Indeterminada

# Definiendo el problema de las Lesiones

- Datos sociodemográficos
- Mecanismo
- Intencionalidad
- Lugar
- Actividad
- Módulos específicos
  - Accidentes de Tránsito, Agresiones, Lesiones autoinfligidas
- Datos clínicos del evento: severidad, destino del paciente...
- Naturaleza y el sitio anatómico de la lesión

# Mecanismo de la lesión

- Accidente de transporte
- Agresión sexual
- Asfixia o ahogamiento por inmersión
- Caída
- Contacto con cuerpo extraño
- Contacto con electricidad
- Disparo con arma de fuego
- Estrangulación/ahorcamiento
- Explosión por minas u otro artefacto explosivo
- Lesiones por fuego/calor, producidas por Humo/fuego/llama, líquidos calientes y pirotecnia
- Golpe / fuerza contundente
- Intoxicación por fármacos, plaguicidas, hidrocarburos y otros
- Mordedura por persona y animal
- Puñalada, cortadura
- No especificado
- Otros

# Riesgos con efectos potenciales y controles

1. Riesgos biológicos o infecciosos
2. Riesgos ambientales
3. Manejo de residuos peligrosos
4. Riesgos físicos
  - Ruidos
  - Vibración
  - Radiación
  - Electricidad
5. Riesgos químicos
  - Gases y residuos anestésicos
  - Agentes quimioterapéuticos
  - Agentes esterilizantes
  - Productos químicos para el revelado de rayos X
  - Mercurio inorgánico
  - Sensibilidad al látex
6. Seguridad de los laboratorios
7. Riesgos ergonómicos
  - Manipulación de cargas
  - Síndrome de sobreuso ocupacional (SSUO)
8. Riesgos mecánicos
  - Prevención de resbalones, tropezones y caídas
  - Seguridad de los vehículos
  - Carga del vehículo
9. Violencia en el trabajo
  - Acoso moral (asedio o "mobbing")
  - Abuso o agresión en el trabajo
10. Riesgos psicosociales
  - Estrés y fatiga
  - Esfuerzo, recompensa, demanda y control
  - Turnos de trabajo
  - Abuso de sustancias

# Condiciones generales y seguridad de los establecimientos

- Servicio de guardarropa
- Sistemas de aire acondicionado
- Condiciones atmosféricas
- Instalaciones comunes y de recreación
- Agua potable
- Sillas
- Instalaciones para hacer reposo
- Primeros auxilios .
- Iluminación
- Mantenimiento de las instalaciones
- Comidas en los lugares de trabajo
- Ventilación general del lugar de trabajo
- Eliminación de vapores, humos, polvos y otros contaminantes
- Sanitarios o baños
- Lavamanos
- Recipientes seguros para desechar agujas y jeringas usadas
- Instalaciones para el aseo personal
- Drenaje de pisos
- Precauciones contra incendios
- Medios seguros de entrada y salida
- Señales, códigos de color y señalización de pasillos
- Restricción del empleo de menores
- Equipo y ropa de protección
- Responsabilidades de los diseñadores, fabricantes, proveedores y vendedores de equipos para la atención de la salud
- Responsabilidades de los diseñadores, fabricantes, proveedores y compradores de ropa y equipos de protección personal



# Método de 4 pasos para el abordaje desde la salud pública de las LCE





# Prevención de lesiones por Electricidad

- Con respecto a equipos debe asegurarse que:
- Haya sido correctamente seleccionado para el trabajo, tomando en cuenta el ambiente, diseño y la capacidad;
- Haya sido instalado adecuadamente por una persona calificada y de acuerdo con instrucciones del fabricante.
- Considere si la instalación eléctrica puede sobrecargarse
- El operador haya sido capacitado para su uso
- Que tengan un mantenimiento adecuado por personas calificadas;. Se debe proveer y usar etiquetas de "no use" y "apagado" cuando sea necesario
- Los contratistas principales deben asegurar que se cumple con requerimientos adecuados para la seguridad eléctrica
- Todos los equipos nuevos deben inspeccionarse, antes de ser usados por primera vez
- Las instalaciones en áreas riesgosas deben recibir atención especial

# Prevención de caídas

- Inspeccionar la superficie del suelo para nivelar superficies o reparación de daños
- Limpieza inmediata de derramamientos
- Educación de trabajadores para prevenir derrames de café o té, reduciendo los niveles de llenado de tazas
- Colocación de señales de precaución para destacar derrames o realización de procesos de limpieza
- Diseño de drenajes efectivos
- Asegurar zonas de acceso y de trabajo
- Asegurar iluminación suficiente
- Asegurar tomas de energía
- Proveer y usar escaleras apropiadas y seguras
- Proveer y usar calzado apropiado en las áreas de trabajo

# Prevención de accidentes de transporte (1)

- Asegurarse que todos los vehículos reciban mantenimiento preventivo y correctivo
- Los trabajadores deben tener la licencia de conducir vigente y contar con información, capacitación y supervisión para conducir con seguridad
- Carga con aseguramiento de personas: Por ej. sillas de ruedas y camillas
- Procedimientos de manipulación de cargas segura;
- Manejo y transporte seguro de sustancias, tanques de gas

# Prevención de accidentes de transporte (2)

- Manipulación y transporte seguro de suministros y muestras médicas
- Provisión y uso seguro de extinguidores de incendios
- Procedimientos de primeros auxilios
- Manejo defensivo y capacitación de conductores
- Conducción de larga distancia y prevención de fatiga
- Ajuste del cinturón de seguridad y apoyacabezas
- No consumo de cigarrillos, alcohol y otras drogas
- No uso de teléfonos celulares en los vehículos

# Prevención de incendios (1)

- Vigilancia del cumplimiento de requerimientos de seguridad contra incendios: Número, tipo y ubicación de aditamentos, alarmas y sistemas de evacuación e instalaciones
- Aplicar procedimientos y métodos de control efectivos
- Salas de calderas, cocinas, laboratorios, cuartos de transformadores e instalaciones médicas con alto riesgo de incendio, deberán estar en locales independientes con resistencia al fuego

# Prevención de incendios (2)

- Se deben tomar medidas de precaución con materiales utilizados sean susceptibles de consumirse extremadamente rápido, emitir humos tóxicos o causar explosiones
- Disposición de señales de alerta visible
- Contar con personal capacitado en el uso y operación de equipo contra incendio
- Los accesos a la salida de incendio deben mantenerse asequibles y libres, estar claramente indicados y poder abrirse desde adentro



# Prevención de violencia en el trabajo (1)

- Los cálculos de OMS muestran que la cuarta parte de toda la violencia ocupacional ocurre en el sector salud
- La violencia debe reconocerse como un importante riesgo ocupacional, responsable en muchos casos de altos niveles de estrés ocupacional
- Cualquier forma de violencia puede llevar a una disminución de la moral entre el personal, aumentar costos financieros y pérdidas en la productividad
- Los individuos cargan con marcas personales de traumatismo emocional

# Prevención de violencia en el trabajo (2)

- Diferentes expresiones de la violencia en el trabajo :
  - Uso de fuerza física para lastimar, poner en peligro o dañar a las personas o su propiedad;
  - Intimidación, o comportamiento coercitivo o inductor de temor; y
  - Abuso verbal u hostigamiento
  - Acoso sexual, racial y psicológico
- Algunos aspectos de la violencia, como el abuso físico, son evidentes. El uso del lenguaje es más difícil de medir; el abuso verbal y gestual puede ser ofensivo e hiriente para algunas personas, y sin embargo esta puede ser la forma como algunas personas expresan su ira en el diario vivir
- La violencia puede provenir de pacientes, clientes, visitantes, miembros del público o compañeros de trabajo

# Situaciones que aumentan el riesgo de violencia (1)

- **a) Organizaciones en mayor riesgo:**
  - Ubicadas en zonas suburbanas, muy pobladas, y con índices altos de criminalidad;
  - Las pequeñas y aisladas;
  - Con falta de personal;
  - Bajo presión de reforma y de reducción de tamaño;
  - Con recursos insuficientes, incluida la falta de equipo apropiado;
  - Funcionamiento en una cultura de tolerancia o de aceptación de violencia;
  - Con estilo de administración basada en la intimidación;
  - Con comunicación y relaciones interpersonales deficientes
  - Niveles anormalmente altos de ausentismo por enfermedad, alta rotación de personal y antecedentes de incidentes violentos

# Situaciones que aumentan el riesgo de violencia (2)

- **b) Perpetrador potencial.** En general pueden presentar:
  - Historia de comportamiento violento
  - Infancia difícil
  - Problemas por abuso de sustancias psicotrópicas y de alcohol
  - Enfermedades mentales graves
  - Acceso a armas de fuego o a objetos que pueden usarse como armas
- Deben tomarse como signos de advertencia:
  - Posturas o actitudes hostiles
  - Manifestaciones repetidas de descontento, irritación o frustración
  - Alteraciones en el tono de voz, en la dilatación de las pupilas, tensión muscular, transpiración
  - Aumento de signos y acumulación de situaciones tensas

# Situaciones que aumentan el riesgo de violencia (3)

- **c) Víctima potencial**

- Profesión: Enfermería y personal de ambulancias, médicos y el personal técnico de apoyo;
- Vulnerabilidad real o percibida: Miembros de minorías, personal para la capacitación o la admisión, trabajadores en situaciones precarias de trabajo, jóvenes, mujeres
- Experiencia/actitudes/apariencia: Sin experiencia, actitudes desagradables o irritantes, ausencia de aptitudes para la tarea, uso de uniformes o placa de identificación

# Medidas de control de la violencia (1)

- Promover el desarrollo de una cultura de organización centrada en el ser humano
- Favorecer la circulación de información entre funcionarios, unidades de trabajo, pacientes y público
- Cambiar el sistema de trabajo para limitar la probabilidad de que se presente algún comportamiento violento
- Proveer guías claras sobre qué hacer en situaciones de amenaza
- Elaborar una lista de rotación de turnos
- Tener niveles de personal flexibles

# Medidas de control de la violencia (2)

- Reducir las presiones del trabajo y tiempos de espera
- Proveer capacitación en prevención y manejo de la violencia
- Políticas y procedimientos claros a seguir en caso de acoso sexual
- Contar con sistemas de seguridad y de comunicación efectivos: Vigilancia de terrenos, accesos controlados, sistemas de alarma, iluminación adecuada, mantenimiento planeado y provisión de localizador personal
- Cambios en el ambiente físico
- Monitoreo y evaluación de efectividad de medidas de prevención

# Prevención del abuso de sustancias

- El abuso de sustancias puede representar un impacto significativo elevado en la incidencia de lesiones, en la reducción de la productividad y en el aumento de enfermedades y el ausentismo
- No solo incrementa el riesgo de accidentes en el consumidor, sino que coloca a otros trabajadores en riesgo
- La atención respecto al abuso de sustancias en el lugar de trabajo debe ser parte de una estrategia integral de SSO, que incluya la identificación y manejo de riesgos
- Una medida para enfrentar el consumo de drogas y alcohol en el lugar de trabajo, es desarrollar una política clara sobre ello y sobre aspectos de rehabilitación y consejería



**Gracias**

**[www.silmor@gmail.com](mailto:www.silmor@gmail.com)**